

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ NIT. 800028432-2

Vigencia: 01/001/2024

SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR

CERTIFICADO DE RESIDENCIA

Versión: 01

Certificado No. 062

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE-BOLIVAR

CERTIFICA:

Que estando en audiencia pública compareció ante el despacho de la Secretaría General y del Interior Municipal el señor: **JHON JAIRO RODRIGUEZ VELAIDES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.002.496.604, quien bajo la gravedad del juramento al tenor de los Arts. 435 y 442 del C.P. en armonía con el Art. 69 del C.P.P manifestó: reside en la siguiente dirección: Calle 23 Carrera 23-76 del Barrio **MISAEL PASTRANA BORRERO** DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE-BOLIVAR.

Este certificado se expide según constancia del presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Misael Pastrana Borrero, señor FRANCISCO JAVIER OSORIO ORTEGA y con base en lo expresado por el señor: **JHON JAIRO RODRIGUEZ VELAIDES.**

El Secretario General y del interior Municipal procede a expedir el presente CERTIFICADO DE RESIDENCIA a petición de la parte interesada, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de FEBRERO de Dos Mil VEINTICINCO (2025).

El presente Certificado tendrá una vigencia de SEIS (6) MESES, a partir de la fecha de su expedición.

EL(A)SOLICITANTE

MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR

Proyectado: L.M.J.I